



RESOLUCIÓN PROVISIONAL

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 6 de julio de 2016, del Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura de la Universidad de Zaragoza, se procede a la publicación de la Resolución Provisional el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) (www.sede.es) y en las siguientes páginas web:

<http://ofiverde.unizar.es>

<http://utc.unizar.es>

<http://wzar.unizar.es/servicios/becas>

al objeto de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas desde la fecha de la publicación hasta las 15:00 horas del martes día 16 de septiembre de 2016.

Zaragoza, 5 de septiembre de 2016

(P.D. del Sr. Rector de 28 de Junio de 2016)

Fdo: Francisco Serón Arbeloa

LISTA PROVISIONAL

ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION
1	72988383E	PICAZO SERAL	ANDRES	7,69
2	17767465B	VILLEN DOMINGO	RAÚL	7,60
3	73210132M	LOPEZ GARRIDO	DANIEL	7,40
4	18452863D	SORIANO SANZ	GERARDO	6,92
5	73015294T	CHECA GIMENO	AMALIA	5,90
6	73206004V	PUEYO FERRER	ANDREA	5,29
7	72796441S	MORAL MARTINEZ DE BAROJA	CARLOS	5,03



(CSV) K95Kaujb6WUjV1SqUBFSdA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) K95Kaujb6WUjV1SqUBFSdA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organó	05/09/2016	58711

